

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 9 de Marzo de 1893.

Núm. 11334.

El Guadalete.

POR DO MÁS PECADO HABÍA

Tal es el epígrafe de un artículo de El Imparcial escrito á las 24 horas de efectuadas las elecciones. Este artículo explica, en cierto modo, las indignidades que han acontecido en el Puerto de Santa María. El Imparcial declara que el Sr. Sagasta y su gobierno sólo se proponen, en materias electorales, favorecer á los parientes y paniaguados de los ministros y demás personajes influyentes del fusionismo. Este propósito de nuestros gobernantes explica perfectamente que por favorecer al Sr. Lavina se emplee toda clase de ardidés innobles y de violencias en la ciudad vecina.

Lo que el país necesita saber es si estando tan probadas las falsedades á que se quiere apelar para que aparezca el Sr. Peral derrotado, hay todavía en el Gobierno descaro bastante para persistir en su insultante arbitrariedad, mofándose de un pueblo entero y tratándolo como si fuese una kábila del Riff.

Esto es lo que ha de verse claro en el día de hoy, si se persiste en imponer el famoso resumen oficial.

Hé aquí ahora el mencionado artículo:

«Tiene el Sr. Sagasta sobre la casi totalidad de los personajes políticos la ventaja de caminar con su tiempo y de ceder, con más ó menos gusto, pero ceder al cabo, ante las grandes corrientes de la opinion. Mas hay punto donde el Sr. Sagasta ni marcha con su tiempo, ni cede ante la mencionada corriente, sino que permanece fijo, inmutable, idéntico á sí mismo, completamente imperfectible: la cuestion electoral.

Después de haber maldiceado de los derechos individuales los restablece en la legalidad al ver que un día y otro día la opinion los demanda; después de haber combatido el sufragio universal lo plantea como base de nuestro sistema representativo el conocer que la opinion lo solicita; después de haber aumentado considerablemente el presupuesto de gastos, emprende la obra magna de las economías al convencerse de que la opinion la exige; pero tocante á elecciones ni ve, ni conoce, ni se convence; siempre hace lo mismo.

En esta materia su flexibilidad habitual es endurecida; su perspicacia, ceguera incurable; su transigencia, obstinacion. No hay mortal capaz de persuadirle de que los viejos procederes son funestos, y el sufragio universal es instrumento peligroso para usarse mediante aquellos, y el pueblo español está muy trabajado por largas y costosas experiencias y la nacion se halla muy necesitada de pruebas de un mayor respeto á su voluntad.

Para el Sr. Sagasta las elecciones revisan siempre un carácter poco serio; son algo así como una feria en la que se regala á los parientes, á los amigos, á los contubernios, á los servidores: la ocasion de ayudar á la obra del porvenir de los deudos, premiar servicios personales, satisfacer antojos y corresponder á más ó menos desinteresadas simpatías.

Esto lo sabe de sobra el país entero, y cuando observa la confianza absoluta que el jefe liberal posee en el manejo de los resortes electorales, hasta el punto de librar á estos la posicion de hijos, yernos, hermanos, primos, sobrinos y demas parientes y amigos y que á su imagen y semejanza los otros personajes fusionistas hacen lo propio, los elementos y clases sociales que tienen interés en el mantenimiento de la situacion liberal se encogen de hombros y dicen: ¡Puesto que Sagasta y sus colegas se bastan y se sobran para sacar de las urnas los nombres que mas les placen, no tenemos para qué molestarnos ni meternos en nada.

Las iniciativas y las voluntades quedan así inertes. Donde el pucherazo del alcalde rural lo suple todo, aquéllas no son necesarias; pero en los grandes centros de poblacion, donde se necesita algo más, la deficiencia resulta. El estrepitoso triunfo de los republicanos en Madrid, en Barcelona, en Valencia y otras capitales es la sancion que la lógica de la realidad pone al modo que de respaldar el derecho del sufragio y de manejar la maquina electoral muestra el Sr. Sagasta.

A lo o debe este señor el fracaso más grave de su gobierno.

¡Cómo! Un gobierno capaz de conseguir la mayoría absoluta de votos para un sobrino del Sr. Sagasta ó un yerno del señor Gonzalez ó del Sr. Moret en distritos donde jamás antes conocieron ni sus nombres, ¿podría ser vencido en su propia casa, y vencido por republicanos en la misma corte de la monarquía? ¡Ni soñarío siquiera! ¿A qué fin molestarse en llevar á las urnas la papeleta? ¿Quién lleva agua en cántaro al Amazonas?

Es, por tanto, lo ocurrido un efecto del estado mental del Sr. Sagasta y sus colegas para juzgar de la cuestion de elecciones, y como si la realidad quisiera hacer más significativa su enseñanza, les ha puesto de vencedor principal á un médico de enfermedades cerebrales.

LA DEUDA PÚBLICA EN EUROPA.

La notable revista financiera L' Economiste Européen, ha iniciado una serie de trabajos con el mismo epígrafe de cabeza cuya oportunidad é importancia no puede dudarse.

La situacion de Europa va tomando caracteres verdaderamente graves, sin que acierten los pensadores y hombres de Estado cual será el desenlace de una tension financiera cual ya que lleva aparejada la triste necesidad de sostener esas informes ó incontables muchedumbres armadas, y esos sacrificios desproporcionados á los medios de produccion y á los esfuerzos de las actividades económicas.

Cierto que los grandes armamentos, así terrestres como marítimos, suponen una actividad industrial fabulosa; y cierto tambien que la órden de un desarme general supondría tanto como la ruina de inmensas riquezas y de fabulosas explotaciones. La conservacion, mejora, sostenimiento y progreso en las organizaciones armadas, mantiene en Europa en estado floreciente un sinnúmero de artes, oficios é industrias, que morirán con seguridad el día, como decimos, que la diplomacia decreta tase la paz desarmada.

Pero ya que esto tengamos los caracteres de un sueno, y tambien el que sea muy discutible la conveniencia de un desarme desde el punto de vista comercial y financiero, preciso será que las naciones no se emborrachen ni vivan, como lo hacen, en cuyo fondo no se vislumbran más que la ruina; ruina que puede ser el motivo más poderoso é incitante á que se llegue á una conflagracion general, precisamente, lo que presumen evitar los defensores acérrimos de los grandes aprestos militares.

El sabio economista M. E. Thery, autor de los trabajos arriba citados, nos ofrece en el primer artículo un cuadro completo por naciones del importe de las Deudas públicas en 1886 y 1892, cuadro que vamos á reproducir para enseñanza de todos:

DEUDA PÚBLICA EN EUROPA.—CAPITAL NOMINAL.

Table showing public debt in Europe by country, including population, debt in 1886 and 1892, and terms per inhabitant.

Como se ve la Deuda pública en Europa ha crecido desde 1883 á 1892 en la suma de 7.530.000.000 de francos, lo que arroja un aumento anual de 1.255.000.000. Al empezar el año actual 1893, el valor en Bolsa, segun las cotizaciones del 2 de Enero en París, era de 115.000.000.000 de francos siendo su valor nominal de 126.288.000.000.

El total de la Deuda europea ascendía á principios de siglo á 25.000.000.000; el año 1825 sumaba 35.000.000.000; el año 1850 valía 48.000.000.000; en el año 1870 se elevó á 70.000.000.000. De aquí resulta que después de la gran guerra franco prusiana, es decir, en un intervalo de veintidos años la Deuda pública pasa de 70.000.000.000 á 126.288.000.000, ó lo que que es lo mismo, ha aumentado en 56.288.000.000.

Si nos fijamos en la última casilla observaremos que á España corresponde por habitante 353 francos de la Deuda pública que, como se nota, ascendía al cerrar el año 1892 á la friolera de 6.207.000.000 de francos.

Quizas haya alguno que al comparar las cuotas por habitante, y ver que en Francia, Inglaterra, Austria, Bélgica, Holanda,

etc., son mayores que la correspondiente de España, quizás creará, que pagamos en realidad menos que aquéllas, y que por consiguiente somos más ricos.

Vana ilusion, porque así como en los pueblos que citamos está constituido el patrimonio nacional con excelentes vias de comunicacion, canales de riego, grandes industrias, poderosos armamentos, flotas potentísimas, administracion ordenada, servicios fáciles de comunicaciones, etcétera; nosotros no tenemos nada de eso; y lo que es peor, que estamos pésimamente administrados, todos los servicios son caros y malos, no hay seguridad ni facilidades para nada. El capital es caro y anda como escondido, en una palabra, que el español aun pagando por la cuota de su Deuda la mitad que el francés ó el inglés, vive más caro, más atropellado, en mayor retraso, y sin ninguna garantia comparado con aquellos pueblos.

Ciertamente que las cifras de la Deuda en Francia, Alemania, Rusia, etc., asustan; pero no es menos cierto que mientras allí representan y sintetizan el progreso y la civilizacion, en España resulta que no es ni representan más que nuestras desdichas, nuestra imprevisión y nuestra actual ruina.

Es digno y de detenido estudio el cuadro que nos ofrece M. Thery.

ESTACION ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

El mercado de vinos y espíritus ha presentado en la última semana alguna animacion, habiéndose realizado durante la misma algunas ventas de importancia tanto de vinos embotellados como en cascos. El anuncio de las nuevas dificultades que el mercado francés ha de presentar para los vinos españoles, ha despertado el interés de algunas casas importadoras de vinos en el Reino Unido, preparándose á realizar próximas operaciones con España. Al mismo tiempo aumenta el movimiento entre los cosecheros españoles que desean utilizar este mercado, siendo cada vez más numerosas é importantes las operaciones que por intermedio de esta Estacion Enotécnica se efectúan con vinos de Alicante, Cataluña, Castilla, Navarra y Rioja. El coñac español va teniendo cada vez más crédito, familiarizándose con él el público consumidor, en el encuentra muy buena aceptación.

Entre las ventas más importantes realizadas en la semana última deben mencionarse las siguientes:

- 20 pipas de tinto de Alicante, cotizadas de 6 1/2 á 6 3/4 libras esterlinas cada 115 galones.
10 pipas de tinto de la misma procedencia, vendidas á 6 1/2 libras esterlinas la misma unidad que la partida anterior.
10 pipas de tinto de Alicante, á 6 1/4 libras esterlinas cada 115 galones.
5 pipas de tinto dulce de Alicante, realizadas á 8 1/2 libras los 115 galones.
4 botas y 2 medias de Malaga, á 10 3/4 libras esterlinas por bota de 105 galones.
10 botas de moscatel de Alicante, cotizadas de 8 1/2 á 9 libras esterlinas por cada 108 galones.
10 botas de Jerez comun, vendidas á 6 libras por bota.
10 botas de Jerez comun, á 7 libras la misma medida.
10 botas moscatel de Jerez, á 10 1/2 libras por botas.
25 botas Jerez palido, realizadas de 8 1/2 á 8 3/4 libras por bota.
24 botas Jerez palido, cotizadas de 10 1/4 á 10 3/4 libras por bota.
25 botas Jerez palido oloroso, vendidas de 10 1/2 á 10 3/4 libras por bota.
20 botas Jerez natural, cotizadas de 20 á 22 libras bota.
1 pipa de Marsala, vendida á 5 libras los 93 galones.

RECUERDOS DE MARRUECOS

VI

LOS AISAUAS Y LOS HAMMACHAS

Un pregon, por extremo singular, del Bajá de Tanger, que se repitió una y dos veces en cada esquina de la calle principal, llamó poderosamente mi atencion al poco tiempo de encontrarme en la ciudad.

Este pregon anunciaba que los aisauas entrarían en la ciudad á las nueve de la mañana del día siguiente, y quedaba prohibido á cristianos y judíos situarse en la calle por donde habian de pasar. Al mismo tiempo se recibió en la Legacion un aviso del Bajá, declinando toda responsabilidad en el caso de que ocurriera alguna desagracia ó conflicto, durante la entrada de los aisauas, por contravenir á tales disposiciones.

Mi curiosidad, cada vez más excitada con esto, me impulsó á preguntar á uno de mis compañeros qué cosa eran los aisauas y por qué se tomaban por las autoridades tales precauciones para su entrada.

—Los aisauas—me dijo, son los sectarios de Sidi Ben Aisa, que estableció una de las muchas sectas que contiene la religión de Mahoma. Esta secta tiene una zawiya ó santuario en Mequinez, y todos los años se reúnen allí los correligionarios de todo el imperio para celebrar el aniversario de su patrono, y á la vuelta entran reunidos los de cada pueblo. Mañana se

verificará la entrada de los que salieron de Tanger, y eso es todo.

—Bien; pero eso no me explica la causa de tomarse tales precauciones por el Bajá, porque para entrar unos cuantos moros reunidos..... Todos los días entran numerosas caravanas y nadie se cuida de ellas.

—¿No se lo explica usted, eh? Mañana, después que presencie usted su entrada, me dirá lo que es bueno. No quiero adelantarle á usted noticia alguna, para que le coja todo de sorpresa.

—Bien; pero no me dará usted algunos datos acerca de lo que es y significa la secta esa?

—En eso no hallo inconveniente. La secta de los aisauas, que reconoce como patrono á Sidi Ben Aisa, profesa la creencia de que se hallarán los sectarios libres de las mordeduras de las serpientes y de los animales venenosos, adoptando la profesion de encantadores de culebras. Cuantos reptiles de éstos cogen los domesticos y van por las poblaciones exhibiéndolos á los curiosos en medio de la plaza pública.

Con efecto, recordé en aquel momento que habia visto varias veces en el soco (mercado) de Tanger un mcro desarrapado y sucio que, sentado ante una cesta cubierta con una manta, habia comenzado por tocar una melodía muy rara con una flauta hecha de caña, á cuya música se agitaban dos ó tres culebras que la cesta tenia, y poco á poco, siguiendo con movimientos acompasados el ritmo musical, salieron de entre la manta. El moro las habia cogido y se las habia arrollado después á los brazos y al cuello, excitando la admiracion de los espectadores. Sin duda era aquel un aisaua.

Imposible pintar la impaciencia con que aguardé la llegada del día siguiente. Ya me habia ofrecido el Superior de las misiones católicas un asiento en la ventana de su celda, por hallarse la Casa-mision en la calle por donde debian pasar los aisauas y me hallaba tranquilo al considerar la altura de la ventana, á la que era punto menos que imposible alcanzar desde la calle.

A las ocho de la mañana del día señalado ofrecía ya la calle principal un aspecto por todo extremo pintoresco.

Todos los cristianos y judíos residentes en Tanger se hallaban diseminados por las azoteas y ventanas. No faltaban en aquéllas las moras principales, cubiertas con sus blancos fajues, que, ansiosas, esperaban la llegada de los sectarios de Ben Aisa. Sólo transiaban por la calle los moros de todas categorías, los cuales nada tenían que temer, segun me explicaron, de la ferocidad de los que iban á entrar.

En la celda del P. Superior, los funcionarios de la Legacion de Espasa recordaban la entrada de los aisauas el año anterior, y comentaban hechos y detalles, que me iban poniendo los pelos de punta.

A la señora del secretario de la Legacion, que inadvertidamente habia sacado el pié por una reja baja, donde se hallaba presenciando la entrada, le habian casi destrozado el pié y le rompieron el vestido. La interesada afirmaba ser exacto el hecho. Yo no queria dar crédito á esta noticia, juzgándola una broma para divertirse con su credulidad.

—Usted les verá dentro de poco—me decía el reverendo Padre,—y á su solo aspecto podra decir si hemos exagerado.

—¡Ya están ahí!, ¡ya están ahí!—gritó alguien en la calle, y en oleada inmensa avanzó la muchedumbre hacia la puerta de la ciudad, mientras todos corrían á las ventanas y al pretil de las azoteas para no perder ningún detalle.

Comenzó á oír á lo lejos una especie de música acompasada y cadenciosa. Poco á poco fué haciéndose más perceptible, y grupos de muchachos penetraron corriendo en la ciudad, anunciando la llegada de los aisauas.

Desde la ventana en que yo me encontraba se veía la puerta de la ciudad, y cuantos se hallaban en sus inmediaciones se distribuyeron de pronto en dos filas, apareciendo ante mi vista, atónita... lo que prosigo á describir.

Un grupo de banderas verdes, rojas y blancas, llevadas en alto por otros tantos hombres; media docena de músicos al lado de las banderas, con gaitas y una especie de panderos ó bombos, en los que daban golpes sin orden ni concierto; cuatro ó cinco moros, vestidos con largos camisones, todos manchados de sangre, haciendo contorsiones sumamente extrañas y devorando trozos de carne cruda. Algunos corrían detrás de los muchachos, y... lo recuerdo perfectamente: un pobre judío, ya anciano, á quien por esta causa se permitía ir por la ciudad en burro, fué á atravesar la calle, acaso conducido por algún mal intencionado, y tres de los aisauas, echándose sobre él y cogiendo al burro por las patas, trataron de levantarle en alto, consiguiendo que el pobre anciano midiese el suelo con su encorvada espalda.

A continuacion de las banderas venia una cincuenta de moros con traje análogo al ya descrito, sin turbante, la mitad de la cabeza rasada para cumplir con el precepto del Korán, y largas mechas en la otra mitad; el rostro lleno de heridas y contusiones, y la barba y delantera del camison manchados de sangre. Cogidos de las manos formando círculo, se entregaban á un baile frívolo, moviendo piernas, brazos y cabezas descompadadamente. Algunas mujeres, desde las azoteas, les acompañaban, al pasar ellos por delante de las casas, en esos movimientos, que terminaban siempre por una salida

FERRO-CARRILES

de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 9:40 t. De Sevilla á Jerez, 9:38 m. De Jerez á Cádiz, 11:59 m. De Cádiz á Jerez, 2:55 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

cion nerviosa, horrible, y un profundo sopor.

En esa forma siguieron toda la calle hasta llegar á su mezzquita particular, en la que, durante el resto del día, continuó tan extraña danza.

—Y diga usted, Padre—pregunté.—¿Cómo se les consiente que lleven un traje tan sucio y que destrocan la carne cruda de tan asqueroso modo?

—Pues este año no tiene usted por qué quejarse—me dijo.—No les han puesto delante ningún carnero vivo, como en otras ocasiones; si ese caso hubiera ocurrido, se horrorizaría usted más. Cogen entre dos ó tres el carnero, y lo destrozan, repartiéndoselo con los pedazos de piel pegados á la carne, ni más ni menos que bestias feroces.

—Por fortuna—repliqué—no se ve esto más que una vez al año, y yo prometo á usted que esta será la última que presencie tales atrocidades.

—Pues no ha visto usted á los hammachas, porque en Tanger no hay partidarios de esta secta. Cuando los vea usted, le parecerán los aisauas: tortitas y pan pintado—me dijo el bueno del fraile.

—Explíqueme usted lo que son los hammachas.

—Es otra secta por el estilo de ésta, sino que se creen más acreedores al paraíso martirizándose físicamente todo lo posible, en vez de comer las porquerías que comen éstos. Ya, ya tendrá usted ocasion de verlos cuando viaje usted por el interior.

Lo que habia visto de los aisauas no me dejó muchas ganas de conocer las demás sectas, y por esta causa no hice diligencia alguna para ver á los hammachas; pero algunos años después, hallandome en Rabat, sorprendíme la noticia de que por mi misma calle iban á pasar los hammachas, y el Bajá me hizo un encargo respecto de los súbditos españoles, análogo al que yo habia visto hacer en Tanger cuando la entrada de los aisauas.

La curiosidad pudo ya en mí más que todas las consideraciones, y desde la azotea de la casa pude observar el movimiento y la animacion que ofrecían la calle y las azoteas circunvecinas.

Carreras hacia la entrada de la poblacion y la música especialísima de los instrumentos que antes he descrito, anunciaron la llegada de los hammachas, acompañados de banderas y estandartes adornados con pañuelos y cintas. Solo las banderas podian distinguirse á tan larga distancia, y gritos estentóreos, mezclados con una especie de ladrido, llegaban á mi oído, preparando ya mi espíritu al espectáculo, más horrible que repugnante (y lo era mucho), que me quedaba por presenciar.

Setenta ó setenta hombres, divididos en grupos de 15 ó 20, desnudos de medio cuerpo arriba, luciendo su fortísima musculatura y el brillo de su bronceada piel, provistos de unas hachas cortas y afiladas, dabanse los unos á los otros golpes en la cabeza. Algunos lanzaban al aire grandes bolas de hierro, que recibían impávidos, al caer, sobre sus espaldas ó sobre la cabeza misma, produciéndose fortísimas contusiones. La sangre, que manaba abundante de las heridas causadas en la cabeza, cubría por completo el rostro y se deslizaba por el pecho, produciendo un efecto de repulsion, más propio de ser sentido que descrito. No faltaban algunos que, más ancianos ó acaso menos tontos que los demás, entretenían tan larga peregrinacion quemando papel ó trapo, y haciendo como que lo tragaban, porque no puedo suponer que lo tragasen en realidad. Lo que sí aseguro es que las heridas y los golpes producidos por las hachas y las bolas de hierro no eran figuradas, sino reales y positivas, pues habiéndose desvanecido uno de los actores, al pasar por delante del Consulado, los auxilios que hubieron de prestársele me dieron ocasion de apreciarlo por mí mismo.

Durante todo el trayecto pude notar, y lo apunto como prueba del fanatismo religioso de los moros, que cuantos se hallaban en la calle al pasar la procesion, ó como quiera llamarsele, se quitaban las babuchas y las conservaban debajo del brazo, como nosotros los sombreros, hasta que acababa de pasar.

Si repugnante me fué el espectáculo de los aisauas, el de los hammachas me produjo una impresion que difícilmente podria analizar aquí, y aunque haciendo firmísimo propósito de no volver á presenciar la entrada de ninguna cofradia de este género, no pude menos de inquirir el fundamento de la de los hammachas, á semejanza de lo que habia averiguado en Tanger, respecto de los aisauas.

No pudieron explicarme, ó yo no pude comprender, el origen de ella. Solo averigüé que era un asociacion bastante extendida por todo el Imperio, en la que los adeptos contratan determinadas obligaciones, entre ellas, la de acudir á estas solemnidades desde cualquiera parte en que se encontraran, y que tenían tambien sus mezzquitas propias, donde adoraban á Alah en esa forma.

Algo de esto debía existir, porque noté que uno de mis criados, al pasar la procesion, se unió á la comitiva y las acompañó en sus danzas hasta que llegaron á otra calle, siendo tal el horror que nos causó aquel recuerdo, avisado por la presencia del criado, que hubo de despidir á éste en la primera ocasion oportuna.

ALBERTO R. SANZ DEL RÍO.

DON PERFECTO.

I

Parecía una burla sangrienta que aquel hombrecito contrahído y ridículo, un poco menos extrambólico que el Cusimodio de Nuestra Señora de París, se llamase Perfecto; pero si la parte física estaba en risible divorcio con el nombre, en cambio, por esa gran ley de las compensaciones, la parte moral resultaba gigantesca, soberbia, exuberante de ideas y afectos: brillantes hermosos sepultados en miserable estuche.

Don Perfecto, con aquel su empaque a lo Esopo, su forzosa soltería, su eterna hambre de pan y cariño, era un pobre diablo cuya presencia arrancaba una sonrisa o una mirada de conmiseración.

Don Perfecto era casi un Diógenes madrileño, que si bien no vivía como el de la antigüedad, en un tonel, anidaba en una guardilla trastera en la que toda incomodidad tenía asiento.

Diógenes en la fastuosa Atenas condenaba con su austero vivir las irritantes desigualdades sociales. D. Perfecto, en la Babel madrileña, habiase empeñado gran neolito en ser el hombre incorruptible, con voluntad de acero para mantener incólume su conciencia; una gran tirana esponja que solo absorbía los pensamientos más puros, rechazando las ruindades y bajezas del egoísmo personal.

¡Por Dios que así andaba por esas calles D. Perfecto! Sucio, roto y maltrecho; con el cuerpo como momia envuelta en indecentes trapajos y el estómago tan lleno de viento como fuelle de fragua. Tales desdichas cosechan de los humanos, esos caballeros de la Triste Figura que luchan por la existencia con la honradez, siendo esta arma de tal temple, que al servirse de ella en los tiempos que corren, se quiebra...

II

No fué sinsabor, disgusto y ahogo el que sufrió D. Perfecto cuando el jefe de su oficina, hecho un gallo de pelea, con muchos arranques de estupidez y mayor borbotón de palabrería hinchada, desabrida é injusta, le ordenó que por la puerta se saliera a la calle...

Y todo, ¡por qué... Por haberse atrevido el monigotillo, el último pelagatos del Negociado, a tenerse las tiesas—¡si era inaudito y audaz!—con un personaje de campanillas, que le exigió a D. Perfecto no sé qué servicio, no muy ajustado a la dignidad de un empleado probado.

Y miren ustedes lo que son las cosas del mundo, esas avellanas vacías que tanto ruido meten: el jefe extendió la cesantía, alegando que D. Perfecto era un grosero, un mal educado que contestaba con bufidos á los que iban á interesarle un expediente de tramitación lícita.

¡Pobres Diógenes madrileños! Otra vez vuelta á las andadas en busca de un «padrino»; otra vez empujado por la más exigente de las necesidades, sombrero en mano, haciendo en la comedia de la vida el eterno tipo del pretendiente oficinista. Y ¡hala que hala! metido á cronicon de sus propias desventuras, siempre á disgusto, tragando bilis, con gran acopio de desengaños, pobre, mustio, famélico, el bueno de D. Perfecto logró, después de

tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas,

encajar su personalidad en el sombrío marco de una Delegación de vigilancia. Allí, á pasar las noches en claro y los días en turbio, á codearse con los mas floridos de cada casa; desde la hija del arroyo que se vende, hasta el borracho soez; desde el aprendiz de Caco, hasta el asesino feroz; allí, detrás de una mesa llena de mugre, á emborronar hojas y mas hojas en el libro de «Detenidos», acotando la miseria, la locura, el vicio, todas las palpitaciones vergonzosas, todos los movimientos criminosos de la bestia humana que cobra el barato en las chirlatas, tabernas y mancebías... Eso sí; D. Perfecto no podía quejarse de la remuneración: cuatro mil quinientos reales al año y... «manos sucias.» Lo malo es que D. Perfecto tenía conciencia pulquérrima de dama, á quien producen más seas las suciedades y adobamientos de manos.

III

—¿Don Perfecto? —¿Qué pasa, cabo Gomez? —Nada, ahí hemus traído un señoritu burrachu, que ha insultado de palabra y herido á una pobre muchacha. ¡Tiene el mozo una papalina fenomenal!

—Que pase. —¡A la órden! Penetró en la sala el delincuente, un señorito, la flor y nata de la última hornada de los pisaverdes. Insultando á los guardias, que le servían de Cirineos, entró en la habitación, ebrio, tambaleándose, el sombrero abollado, los brazos caídos á lo largo del cuerpo.

Al verle en tal estado, D. Perfecto ordenó con voz que no admitía réplica: —¡El amoniac y un recorrido de espaldas!

Al oír esto los guardias, miraron á su jefe con cierto aire de congoja. —Don Perfecto... el señor (y el cabo Gomez designó al mozo), es hijo del excelentísimo... Tal.

—Aunque sea hijo de la excelentísima... Cual. La ley se ha de cumplir en todas sus partes—replicó D. Perfecto;—que no es justo que porque sea de elevada alcurnia, pueda atropellarlo todo; máxime, que por sus timbres y educación debía respetar y respetarse más. Conque, cabo Gomez, lo dicho; el amoniac y un recorrido de espaldas.

En aquella memorable noche, el turgido tabernario de la prevención parecía, á juzgar por su atmósfera perfumada, el tocador de una madama. No es extraño: en hora y media hubo un buen desfile de señores de la aristocracia: un Duque que iba á sacar al anillo, ó de lo contrario, haría bailar en la cuerda floja desde el Presidente del Consejo de Ministros hasta

el último mono de la prevención; el apapán de la «criatura», que ofreció «gratificar» si le restituían á su «vástago»; una señora Condesa que indicó no «è qué amistades y componendas con el jefe civil de la provincia»; un General de esos que ganan batallas en los coullones y los honores en las tertulias íntimas, reservándose los brios para chillar á su cocinera; en una palabra, todos fueron con el sano propósito de con vencer á D. Perfecto para que diera suelta al malaventurado jóven. Funcionó el teléfono, hubo partes y un trajín endiabladamente proteccionista; pero D. Perfecto, erre que erre, ante todo oponia como escudo invulnerable su conciencia, que la dictaba cumpliese la ley.

La ley se cumplió, el Lyon en las soirées palatinas, el socio más bien quisto de no sé qué Casino, el «caballo blanco» matrimonial de las niñas de la nobleza, el prohijado de damas, Duques y Generales, fué tratado con todo el rigor legal que pudiera serlo el último borrachín que «echa unas copas» y la emprende á navajazos con el primero que le mira á la cara.

IV

He visto á D. Perfecto paseándose por una de las aceras de la Puerta del Sol... Su rostro famélico indica el hambre que le atisga; la indumentaria suya se reduce á harapos. El infeliz me ha dicho con una sonrisa como la mueca de un titán aplastado: —El señorito borracho me trajo la cesantía.

Y luego añadió, con frase digna de Napoleón: —He cumplido con mis deberes de hombre honrado... y no me pesa.

A. LARRUBERA.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El Subsecretario de la Gobernación ha dirigido telegrama circular á los Gobernadores, transcribiendo el aviso de la Dirección de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife, que dice así:

«Por si arribare forzosamente á al gun puerto español llamo la atención de V. E., sobre vapor francés Villa de Montevideo despedido hoy por Sanidad, procedente de Santos (Rio Janeiro) y bahía Illacero (Brasil) que tuvo durante la travesía hasta 28 de Febrero último 14 enfermos de fiebre amarilla falleciendo de ellos 2, incluso el capitán.»

Se han dictado las órdenes para que el buque sea despedido sin el menor contacto.

Se encuentra en el Puerto, desde antes de ayer, el abogado fiscal Sr. Crespo, inspeccionando el proceso que se instruye por los sucesos acaecidos en aquella población el pasado domingo.

Confírmase la noticia de que se han hecho varias prisiones. El Sr. Peral ha declarado ya en el sumario que se instruye á virtud de denuncia, sobre alteración del órden público.

También se instruye proceso, por el juez decano de esta capital Sr. Gordillo, por los sucesos ocurridos en el Colegio de la plaza de la Libertad.

El proceso, lo inspecciona el Teniente Fiscal Sr. Ortega Morejon.

En la sala primera no se ha celebrado hoy juicio: en la segunda actuó el Jurado, compuesto de vecinos del Puerto, en causa por robo, y en la tercera habia señalados dos juicios orales, uno por hurto y otro por lesiones; pero á las dos de la tarde no habian comenzado á celebrarse.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 8 de Marzo de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 8 DE MARZO DE 1893. Temperaturas.

Table with meteorological data for March 8, 1893. Columns include A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, and EN LAS 24 HORAS. Rows show temperature, radiation, and evaporation data.

Efemérides:

DIA 9 DE MARZO. 1207.—Beatificación de Pedro de Castelnau, legado de Inocencio III. 1493.—El mallorquín Francisco Descós, grabó este año en Palma de Mallorca, una lámina sobre madera, representando á Raimundo Lull (Lulio). La Real Academia de la Historia conserva un ejemplar de este anguo y raro grabado. 1820.—Fernando VII juró la Constitución de 1812. 1851.—Muere el venerable fray Domingo de Silos Moreno, Obispo de Cádiz.

Nos complace reproducir los siguientes párrafos de la Revista Ilustrada de Vias Férreas, en los cuales apoya lo que veníamos defendiendo respecto á los ferrocarriles secundarios de esta provincia. Dice así el colega:

«La cámara agrícola de Jerez de la

Frontera y los Ayuntamientos de la villa del Bosque y de Ubrique, provincia de Cádiz, han presentado exposiciones al señor Ministro de Fomento suplicándole que en el plan de ferrocarriles secundarios formulado por la comisión, se incluya, no sólo el trayecto entre Jerez y Arcos de la Frontera que se indica con una longitud de 36 kilómetros, sino la línea transversal completa entre Jerez y Córtes en la línea de Bobadilla á Algeciras, pasando por los pueblos de Arcos de la Frontera, Bornos, Villarmarín, Prado del Rey, El Bosque y Ubrique.

Creemos que no puede ser mas justa la pretensión de dichos pueblos, en atención á la riqueza de aquella comarca, hoy desprovista hasta de carreteras, máxime teniendo en cuenta que en el plan de la comisión se incluyen trazados que no llegan ni con mucho á la importancia del presente.

Unimos nuestro ruego á los de los pueblos interesados, á fin de que se atienda tan lógica como razonada exposición por la superioridad, prometiendo ocuparnos extensamente de esta línea, poniendo de manifiesto sus excelentes condiciones para el tráfico.»

Donativos para la obra de San Francisco.—Continuación de la lista de los donantes con sus cuotas ofrecidas ó entregadas.

Table of donations for San Francisco. Columns: Pesetas, Suma anterior, D. Salvador Díez, Un católico, Viuda del Sr. Díez, Viuda del Sr. Das Allines, D.ª Rosalia Soto, Total.

Gastos hechos en dichas obras hasta el 4 del corriente mes:

Table of expenses for the works. Columns: Pesetas, Suma anterior, Jornales de carpintería, Almacén de ferreteria, Jornales de albañilería, Total de lo gastado.

Anoche celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento. Presidió el Alcalde Sr. Garcia Perez y concurrieron los Sres. Benitez Cortina, Molina, Garcia del Salto, Bertemati, Garcia de Villegas, Pagliery y Serdio.

Se aprobó el acta del anterior Cabildo, así como los acuerdos tomados durante el mes de Febrero.

Se acuerda que pase á la Comisión de asuntos jurídicos, un escrito de los señores D. Cristóbal Romero Zarco y D. José Rodríguez Letran, solicitando se les devuelva los réditos de un censo que han venido satisfaciendo.

Se acuerda nombrar en propiedad al médico supernumerario de Beneficencia D. Federico Sierra, para desempeñar dicho destino.

Se acuerda conceder la jubilación con el haber de una peseta diaria á Juan Caballero Labrador.

De conformidad con los dictámenes de las comisiones respectivas, se desestiman las solicitudes de D.ª Francisca Samano, D.ª Estebana Hidaigo y D. José Rodríguez Ruiz, que solicitaban pensiones del Municipio.

Se aprueban las cuentas del suministro de raciones á los presos de la Carcel, que suman 2.123 pesetas.

También queda aprobada la cuenta del suministro de carne de vaca al Hospital que —uma 1.818 pesetas.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia, pidiendo una nota de lo que arrojan los disfrutes de los montes de Propios.

Se leyó una comunicación de la Diputación provincial de Zaragoza interesando al Municipio para que se suscribiera por alguna cantidad para elevar un monumento al Justicia Mayor de Aragón. Se acuerda contestar á la Diputación de Zaragoza que el Municipio de Jerez no puede, dado el precario estado de su caja, destinar cantidad alguna para tan patriótico objeto.

Y sin más asuntos de que ocuparse se levantó la sesión.

La Cámara Agrícola en su última sesión tomó el importante acuerdo de dividirse en diferentes secciones, presidida cada una por un individuo de la Junta Directiva, con el objeto de que cada sección se ocupe de uno de los ramos que afectan á la constitución de la Cámara.

El día 6 del corriente empezó la saca de quintos de esta zona por las comisiones receptoras asignadas á la misma, cuyas comisiones son de los batallones de cazadores de Cataluña y Cuba; Regimientos de infantería de Córdoba, Málaga y Borbon; de caballería de Ta a vera y dragones de Santiago, de infantería de Marina, de Artillería y de Ingenieros; actos que se han llevado á cabo en las oficinas de la Zona militar, y que terminaron ayer.

Ayer hemos visto varias cuadrillas de empedradores componiendo el piso de la calle Empedrada, por el lado de la casa de Pané.

Esta reforma, reparó mejora, fué pedida por nosotros, en nombre del vecindario y transeúntes, por ser de suma necesidad. Así pues, damos las gracias por haber sido atendida tan justa petición.

Con una «junera» de estilo clásico estaba un sugeto antes de anoche en la calle de Doctor Mercado, sosteniendo una esquina é insinuando á todo el que se ponía al alcance de sus labios: todo terminó con la llegada de los guardias que se llevaron al energúmeno á la casilla.

Es curiosa é importante la noticia que contienen estas líneas de La Iberia:

«Mas diremos á los que critican la conducta del gobierno, y en particular á los comerciantes, para que vean la sinrazon de su disgusto, y es que los efectos de los decretos de Hacienda han sido tan inmediatos, que el día 2 del corriente, solo en Madrid las relaciones juradas presentadas por los dueños de fincas urbanas que se han acogido á los beneficios del decreto respectivo, acusaban un aumento en la tributación —entiéndase bien, en la tributación, no en el valor—de seis millones de pesetas.»

En verdad el resultado es muy satisfactorio para el señor ministro de Hacienda.

Los guardias Municipales entregaron ayer á la Autoridad judicial dos sugetos, que estaban reclamados.

El día 7 del presente reanudó sus tareas la comisión que el Sr. Gamazo designó para formular un proyecto de reforma del impuesto de consumos en lo referente á los vinos.

La ponencia encargada de examinar los distintos proyectos sometidos á la comisión, presentará inmediatamente su dictamen para que se discuta y elevar al ministro el resultado en plazo breve.

Por haber causado una herida y una contusión á otro individuo, fué detenido ayer un sugeto en la calle de Arcos.

La limpia de los caños.—Leemos en El Buzo:

«Para que el pueblo de San Fernando conozca el resultado satisfactorio que surte la limpia de los caños del Arsenal de la Carraca, publicamos á continuación los metros cúbicos de fango extraídos durante el corto espacio de tiempo que media desde que la limpia se empezó, que fué el 29 de Agosto del año anterior hasta el 28 de Febrero del actual.

Del 29 de Agosto al 30 de Setiembre de 1892, 11.060 metros cúbicos. En Octubre, 55.470. En Noviembre, 31.145. En Diciembre, 31.145. En Enero, 35.857. En Febrero, 28.541. Total, 45.670 metros cúbicos. Resultado que evidentemente demuestra que la limpia de caños surte los efectos que son de esperar.»

Segun las partes de la Guardia Municipal, ayer fué detenido un sugeto que en el Jardín de la plaza de las Angustias estaba cometiendo actos reprobados y prohibidos en las ordenanzas municipales.

Atroz barbarie.—Dice «El Globo»:

«En la calle de Bailen un sargento aplicó tan tremenda bofetada á un soldado, que le hizo dar con su cuerpo en el suelo.

El infeliz se produjo grave conmoción cerebral, fracturándose los huesos de la nariz, produciéndose en la misma dos contusiones de segundo grado y otras en la mejilla del izquierdo.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fué necesario administrarle la Extrema Unción; tan grave consideraron los médicos que era su estado.

De-pues, y gracias á los auxilios prestados por el médico de guardia D. Lucio Lopez Arrojo, se despejó levemente el enfermo, pero no ha sido posible tomarle de claración.

Llamase José Vázquez Baraola, y pertenece á la 3.ª compañía del 2.º batallón del regimiento de Asturias.»

Segun las últimas noticias parece han sido elegidos diputados los notables periodistas siguientes: El Director de La Correspondencia de España, Sr. Mellado, y el redactor del mismo periódico Sr. Gutierrez Abascal, el conocido periodista catalán Sr. Junoy, el redactor de El Imparcial Sr. Soldevilla, el Director de El Mercantil Valenciano, Sr. Llorente, el Director de La Vanguardia de Barcelona, señor Sanchez Ortez, el Director de El Imparcial, Sr. Gaset, y Director de La Epoca, Sr. Marqués de Valdeiglesias.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Santa Cruz de Tenerife, 1 bota, 3 cuartas y 39 cajas. Para Las Palmas, 2 botas, 1 cuarta y 7 cajas. Para Liverpool, 31 botas, 1 media y dos cajas. Para Leith, 31 botas y 1 media. Para Génova, 3 botas y 1 media.

Noticias de Sevilla:

—La nueva empresa de la Plaza de Toros de Sevilla, ha adquirido ya el ganado que ha de lidiarse durante las festividades de primavera y contratado los diestros como se demuestra á continuación: Día 2 de Abril.—Ganadería del señor D. José Orozco. Día 16.—Ganadería del señor D. Anastasio Martín. Día 18.—Ganadería del señor D. Joaquín Muruve. Día 19.—Ganadería de señor D. José M. de la Cámara. Día 20.—Ganadería de la señora doña Celsa Fonfredi.

Estas corridas serán lidiadas por los espadas Fernando Gomez (El Gallo), Manuel Garcia (El Espartero), Rafael Guerra (Guerrita), Francisco Bonar (Bonarillo) y Antonio Raverta Jimenez.

—Hé aquí la manera de tener insensiblemente al público, puesta en práctica en algunos puestos de los mercados de esta ciudad, donde se venden artículos al por menor. Es el caso, que antes era costumbre comprar el papel, y fuera de estroza, estracilla ó bilico, y se confeccionaban las bolsas y envoltorios, pero hoy son muy raros los dueños de puestos que las confeccionan, debido á que las referidas bolsas las compran confeccionadas ya y muy baratas. Dirá el lector: ¿cómo puede ser esto? Y aquí está el quid. En las pastas de confeccionarlas mezclan tierra, yeso ó sulfato de barita que pesa mucho y vale muy barato, resultando que cada bolsa pesa quince, veinte y treinta gramos, y que el comprador recibe de menos cuando compra el artículo, por lo cual nos creamos en el deber de llamar la atención del público á fin de que se fije en estos detalles, que no dejan de perjudicarle en una porción de pesetas al fin de año.

—Con motivo de haberse declarado en huelga los expendedores de cerillas de esta capital, es infinito el número de calabones y yesqueros que se están vendiendo. Como se ve hemos vuelto á los antiguos tiempos en el modo de encender cigarrillos. Todo no habia de ser adelantos en el siglo llamado de las luces.

—Ya van muy adelantadas las obras para la construcción de un pequeño paseo circular, en la plaza de Jauregui. También se están arreglando parte de las aceras de dicho sitio.

—Ha llegado á esta capital el oficial de la armada, D. Luis Pavia, con objeto de disponer los preliminares para su próximo enlace con la hermosa y distinguida señorita doña Carolina Ximenez de Encinos, sobrina del expresidente de la Diputación provincial, Sr. Fuentes Cutilana.

—Seguramente será nombrado Senador vitalicio dentro de pocos días, el Capitán General de Madrid Sr. Bermudez Reina, hermano del Sr. Alcalde de Sevilla.

—Al practicar unas excavaciones en la hacienda «Los Agustinos», término de Cazalla, propiedad de D. Isidro Nuñez de Prado, han sido descubiertos cuatro sepulcros romanos, de bastante mérito arqueológico, y que dicho señor ha regalado al joven arqueólogo D. José de Silva.

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales.

Table listing workers in municipal works. Columns: Job title, Number of workers. Includes Jardines y arbolado, Hoyancas, Escuela de San Rafael, Cementerio, Camino de Espera, Sevilla y Capuchinos, Plaza del Carbon, Ventura Misa, Cruz Vieja y Empedrado, Castallanos, Arboledilla y Ávila, San Cristóbal.

Total. 82

La vejez.—En esta edad se agostan y caen en nuestro corazón las bellas flores de la alegría, como en otoño las hojas de los árboles. En vez de los pensamientos serenos y limpios, llega como una turbia nube, la tristeza acompañada de mil calamidades, de suerte que no solamente el cuerpo, sino el espíritu, esta enfermo, y no guarda de todos sus placeres pasados más que un recuerdo tenaz y la imagen de aquel bien amado tiempo, de aquella tierna edad, por la cual, cuando vamos y venimos con el pensamiento, nos parece que el cielo y la tierra, y todas las cosas, nos hacen fiesta riendo alrededor de nuestros ojos, y que en nuestra alma, como en un bello y delicioso jardín, florece la dulce primavera de la alegría. Así, cuando en la fría estación el sol de nuestros días se inclina hacia el ocaso y nos priva de nuestros placeres, quizá nos trae con ellos su memoria y nos muestra un arte que nos enseñe á el olvidado.

CASTIGLIONE.

Victima del alcoholismo.—Un caso extraño ha ocurrido en Malaga. Se trata de un individuo, carpintero de oficio, que ha perdido totalmente la memoria, después de haber usado de las bebidas alcohólicas durante dos ó tres días hasta quedar en un estado de completa embriaguez.

Baste decir que antes leía perfectamente, y desde entonces no sabe leer, ni se acuerda de los sucesos más recientes, desconociendo á las personas de su propia familia.

La caída de un ministro.—Un incidente cómico interrumpió por algunos momentos el sábado la sesión en la Cámara de los diputados en Roma.

Estaba M. Socci pronunciando uno de esos discursos en los que acentúa siempre la nota grave y la Cámara le escuchaba con respetuoso silencio, cuando se rompió el respaldo del sillón en que estaba sentado M. Finachiaro, ministro de Correos y Telégrafos, el cual cayó describiendo el cuarto de círculo que se conoce por la vuelta de la campana.

Las risas que promovió en todos los lados de la Cámara el cambio de posición del respetable ministro interrumpieron al orador, generalizándose aún más la hilaridad al decir el presidente Tanardelli, dirigiéndose á la Cámara:

—Señores, me parece mucho ruido para celebrar la caída de un ministro.

El presidente fué aplaudido y terminó el incidente.

Soneto.

Mandó el tío Antonio, el ciego, al lazareto, que si su tabernera conocida no llenaba fielmente la medida, le diese un golpecito en el tobillo. Fueron á la taberna, y el chiquillo hizo luego la seña convenida, y el viejo dijo, en voz descomulgada: —¡Por qué no llena usted ese cuartillo! Viendo la tabernera que no era el dicho ningún falso testimonio, contestó: —¡Crea el diablo en tu caguera! —Bastante ciego soy—dijo el tío Antonio—pero es usted capaz, un tabernera, de hacer abrir los ojos al demonio.

JUAN MARTINEZ VILLERGA.

Pensamientos:

La naturaleza no hace nada semejante. Su ley soberana es la subordinación y la independencia.—Vauvenargues.

Los resultados siempre corresponden a la esperanza del médico (Cuidado con eso que llaman fórmula Scott). Cádiz 15 Enero de 1885 Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su «Emulsion», ha sido muy bueno, pues en el sinnúmero de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que le he usado ha dado un resultado magoñico, pues que parecía muy difícil obtener la curación, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.—Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO.

**Anuncios de interés.**  
**PARA VINOS**  
**Y VINAGRES**

Clarificante sin rival, perfeccionado como ninguno de los conocidos hasta el día y lo acredita los muchos y reiterados pedidos de varios respetables casas extractoras de esta localidad, y fuera de ella.  
Se halla de venta en la droguería calle Francos núm. 13 y el depósito general calle del Carmen, núm. 5.

Para mayor garantía del consumidor se facilitan muestras gratis a cuantos lo deseen.

**DEVOCIONARIOS**  
**SEMANEROS SANTOS**  
SE VENDEN EN LA LIBRERIA  
Larga, 33.

**Se arriendan ó venden**

las yerbas del Rancho de Pernita, término del Puerto de Santa María.—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos, núm. 3.

**COKE Y CARBONCILLA**  
a 2'50 pesetas quintal  
Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos  
**CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)**

**Recaudacion de Con-**

tribuciones de Jerez de la Frontera.—Los señores Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y Municipales correspondientes al tercer trimestre del presente año económico por Territorio e Industrial, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno en las oficinas de esta Recaudacion, calle Pedro Alonso núm. 19, en el improrrogable plazo de 10 días que empezarán a contarse el 1.º del próximo Marzo desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde, en la inteligencia de que los que así no lo hicieron habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo a Instrucción, advirtiéndose así mismo que dispuesto por Real orden de 3 de Enero del año actual inserta en la «Gaceta de Madrid» de 17 del mismo, que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores, puedan hacer el pago del corriente en los plazos de Recaudacion voluntaria, sin necesidad de exhibir la carta de pago del anterior trimestre, existen en esta oficina las del actual, a fin de que los deudores puedan recogerlas en los plazos marcados, evitando el correspondiente apremio, sin que por esto dejen de ser responsables de los devengados por los anteriores, respecto a los cuales han de continuarse los procedimientos.  
Jerez 27 de Febrero de 1893.—El Recaudador, BARTOLOMÉ CHACÓN.

**Se desea tomar en arrendamiento** una casa de pequeñas dimensiones, ó un piso bajo en condiciones de poder estar la primera Sucursal del Monte de Piedad. Las proposiciones se dirigirán a la Gerencia del Establecimiento, advirtiéndose que la casa ha de estar situada en el barrio de San Miguel, prefiriéndose la más cercana a la que hoy ocupa dicha Sucursal.

**Se hallan de venta en la** librería Larga 33, los impresos de Vendí, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

**El abogado de este Ilustre Colegio,** D. Gabriel Melero y Trillo, tiene establecido su bufete en la Carpintería baja número 3.

**El Profesor de piano,** don Ignacio Calvera, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad.—Avisos en la «Lira», Larga núm. 51, ó Larcera núm. 12, Talabartería.

**FARMACIA**  
**DE LA VIUDA DE RIVERO**  
ANTIGUA DE CARTUJA.

En esta Oficina de Farmacia se siguen preparando con el mismo esmero las especialidades de antiguo conocidas por el público y se expenden a precios muy económicos toda clase de específicos, aguas minerales medicinales y aparatos de ortopedia, conforme a los últimos adelantos.  
Análisis especial de la orina y consultas médico quirúrgicas, gratis a los pobres a todas horas.  
También se encuentra en esta Farmacia el conocido callicida INOFENSIVO, que tanta aceptación va teniendo por sus eficaces resultados.

**Leña de Olivo.**

Se vende atada en haces a 30 reales carrada, en el olivar de Parpalana.—Se recogen los vales, Avila núm. 5

**SE VENDEN**

las yerbas de 200 fanegas de tierras del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia, con servicio de casa de campo y dehesa.—Darán razón en la droguería de D. Francisco Quiros, Consistorio, núm. 12, Jerez de la Frontera.

**CANTON MILITAR DE JEREZ.**

ORDEN DE LA PLAZA 8 MARZO DE 1893.  
Servicio para el día 8.  
Parada, Extremadura.  
Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de Sementales D. Francisco Ductor Acebedo.  
Hospital y provisiones, Extremadura, segundo Capitán.  
Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.  
De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.



EL SEÑOR

# Don Fernando Chacon y García

Falleció el día 10 de Febrero de 1893,  
**R. I. P.**

El funeral, que tendrá lugar el Viernes 10 del corriente a las diez y media de la mañana, en la iglesia Parroquial de San Miguel y las misas que en la misma se celebren en dicho día, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

*Sus sobrinos y demás familia, suplican a las personas de su amistad y relaciones concurran a dichos actos religiosos y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.*

**Juzgado Municipal del Distrito de Santia.o.**

**REGISTRO CIVIL**  
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 8.  
Matrimonios. Ninguno.  
Nacimientos. Maria del Rosario Prieto Atalaya. Domingo Labrador Real. José Magallanes Romero. Antonio Aguilar Ruiz.  
Defunciones. D. Manuel Gonzalez Rodriguez. D.ª María Guadalupe Verdugo Blanco. Además un feto varón.

**MATADERO DE ESTA CIUDAD**  
Reses degolladas en el día 8.

Reses	Peso.	Precio.
Garado vacu. 15	2306 0/0 kilos.	1'88 pta.
Lunar . . . . . 14	199 200 »	1'36 »
Ma hos cabrios 0	50 000 »	1'30 »
De cerda . . . . . 10	1135 000 »	1'85 »

**Alcance.**

Extracto de los periódicos Madrid del día 6.

El tema preferente de todas las conversaciones ayer fué el resultado de la lucha electoral en Madrid y en otras grandes poblaciones, donde han triunfado los republicanos.

Los comentarios que sobre esto se hacían eran, con ligeras variantes, los mismos que se hicieron anteañoche. Las polémicas entabladas entre los conservadores de distintos matices y los ministeriales han sido bastante agrias, acusando los primeros al gobierno y defendiéndolo los últimos quienes a su vez acusaban principalmente a los conservadores ortodoxos de haber contribuido con su apoyo más ó menos indirecto al triunfo de los republicanos.

Examinando la cuestion desde otro aspecto, muchos de los que concurren a los círculos políticos creían ayer tarde que la consecuencia inmediata de la derrota sería agravar la próxima crisis, dándole carácter político, puesto que además de los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina, tendría que salir el de Gobernación. Además, los que así pensaban creían también que las dificultades para el señor Sagasta aumentarían con las dimisiones del gobernador y del alcalde de Madrid.

Varios ministeriales, entre ellos algunos muy significados, opinaban, en nuestro sentir con fundamento, que la crisis no tendría ese carácter, sino otro muy distinto, y que el Sr. Gonzalez lo mismo que el gobernador y el alcalde de Madrid, seguirían desempeñando sus puestos.

La crisis, decían esos ministeriales, vendrá inevitablemente antes de lo que se cree, quizás en el primer Consejo que se celebre; pero no la motivará la cuestion electoral, sino la negativa del ministro de Marina a introducir economías en el presupuesto de su departamento.

Una vez planteada la crisis, como dentro del gobierno no hay disenso por asuntos de índole política, y el único que discrepa en las cuestiones económicas es el general Cervera—puesto que el señor Lopez Dominguez ha hecho las economías que se le pidieron,—solo saldrán el ministro de Marina y los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Pero estos dos saldrán por los motivos que todo el mundo conoce, para presidir las Cámaras.

En cuanto al gobernador y al alcalde de Madrid, si bien es cierto que han hecho indicaciones para dejar sus puestos, no lo es menos que el gobierno no ha querido oír hablar de dimisiones y que ambos continuaran desempeñando sus cargos a satisfacción del Sr. Sagasta y del ministro de la Gobernación.

Tales eran las impresiones, repetimos, de ministeriales caracterizados, impresiones que es muy fácil que se confirmen. Otros, por el contrario, esperan que la crisis se generalice y alcance a las carteras de Guerra y Gobernación.

**Viremos quien acierta.**

El Sr. Sagasta por la cuenta que le tiene procurara evitar a todo trance que los Sres. Lopez Dominguez y Gonzalez (D. Venancio) salgan del gobierno.

**TELEGRAMAS**

Madrid 7, 1'30 tarde  
En Senadifalc (Italia) ha habido una colision entre el pueblo y la policia, resultando dos muertos y dos heridos.

Dicen de Paris que en el Senado se presentará una proposicion para aumentar la penalidad de los testigos que declaren en falso.

La comision de Hacienda del Senado, apesar de las observaciones de Ribot y Tirard, ha resuelto separar el proyecto de reforma sobre las bebidas del presupuesto general.

Sagasta quería aplazar la crisis hasta que los posibilistas hicieran declaraciones monárquicas en el Parlamento, pero no pudiéndolo conseguir por la decision de Cervera de dimitir, mañana es probable que Sagasta se encargue interinamente de la cartera de Estado para cederla despues a un posibilista.

A la persona que sustituya a Cervera en la cartera de Marina se le impondrá la condicion de comprometerse a hacer las economías necesarias.

Como la condicion es dura, considérase difícil encontrar a quien se encargue.

La Correspondencia dice que Maura será quien plantee la crisis mañana.

Datos oficiales confirman que los diputados ministeriales son más de 300.

A las once de la noche llegó a Madrid la madre de la Regente.

Madrid 7 de Marzo de 1893, a las 11'50 de la mañana.

Considérase como indudable que Cervera dimitirá en el Consejo de mañana, planteándose por consiguiente la crisis, que alcanzará a las carteras de Marina, Estado y Gracia y Justicia.

Pasadas las elecciones habrá variacion de gobernadores.

En Castellon de la Plana hubo un motin de republicanos. Los civiles de caballería dieron cargas y quedó restablecido el orden. Se hicieron bastantes detenciones.

Nocedal quedó derrotado en Azpeitia por un carlista.

El total de los republicanos de la coalicion triunfantes, asciende a 27. 9 posibilistas y 8 autonomistas. Cinco traen actas dobles.

Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—Se aprueba despues de ligero debate una proposicion del diputado Sr. Gorst disponiendo que nadie puede ser empleado de la Mala real inglesa sin un sueldo suficiente para desempeñar con decoro el expresado cargo.

«The Times» publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que el aviso oficial publicado en el «Mensajero del Gobierno» relativo a la constitucion de Bulgaria, aunque moderado y pacifico, debe ser considerado como una advertencia que el gobierno ruso dirige a Bulgaria, a la triple alianza y al mundo entero.

Madrid 7, 6 tarde.  
Cervera insiste en dimitir. Sagasta quiere aplazar para fin de mes la modificacion ministerial.

Se ha elevado a prision la detencion de Vazquez Varela.

Faltan datos definitivos de las elecciones.

El marqués de Salisbury ha convalidado para un meeting que se verificará mañana en Carlton Club, a los diputados del partido conservador de Londres, con objeto de discutir los acuerdos que deben adoptarse respecto a la discusion de la segunda lectura del proyecto de autonomia para Irlanda.

Los despachos de Nueva York, dan detalles de los destrozos causados por el ciclón en los Estados de Georgia, Alabama y Mississipi.

Los efectos del mismo fueron terribles, destruyendo varias aldeas. Muchas personas perecieron entre los escombros.

Se organizan suscripciones para el socorro de las víctimas del siniestro.

Consolidado, 69'30.

**CAMBIOS.**  
Londres . . . . . 29'00  
Paris . . . . . 16'00

Madrid 8, 9 mañana.

En Viena es muy comentadísimo que el Emperador de Austria se haya marchado a Sisa.

Dícese que la Emperatriz se ha exacerbadado, dando señales evidentes de locura.

Nada se sabe aun oficialmente.

Casi todas las potencias estarán representadas en la conferencia sanitaria que inaugurará sus sesiones el 11 del corriente en Dresde.

Los despachos oficiales de Rio Janeiro continúan negando importancia al movimiento insurreccion al de la provincia de Rio Grande.

Un despacho de Tripoli dice con referencia a noticias de Benghasi, que en la provincia de Barea reina la más espantosa miseria, habiéndose desarrollado el tifus en proporciones aterradoras. El gobernador de la provincia falleció de dicha epidemia y los habitantes poseídos del pánico emigran a bandadas.

Reina grande agitacion en la provincia protestante de Ulster (Irlanda). Todos los días se celebran «meetings» para protestar contra el proyecto de ley de autonomia. Se teme que surjan nuevos disturbios. La situacion se juzga grave, dado el estado de excitacion de los ánimos.

Madrid 8 de Marzo de 1893, a las 11'20 de la mañana.

El sumario del proceso Varela terminará a principios de la semana próxima.

El resultado conocido de las elecciones es el siguiente: 280 ministeriales, 52 conservadores, 22 silvelistas, 26 republicanos, 8 autonomistas, 13 posibilistas, 6 carlistas y 2 independientes.

Ha dimitido el Ayuntamiento de Oviedo, con motivo de la conducta seguida por el Alcalde en las elecciones.

Ha celebrado una nueva conferencia el marqués de la Vega de Armijo con el embajador de Francia; insistiendo el primero, en que España solo negociará acerca del tratado de comercio con Francia, bajo la base de la reciprocidad.

El aislamiento comercial de Francia y la política ultra proteccionista parece que van a traer consigo la elevacion del precio de la mano de obra. Los trabajadores pretextando que los fabricantes obtienen mayores beneficios con la falta de la competencia extranjera, quieren participar de ellos pidiendo al efecto mayor jornal y amenazando con las huelgas en el caso de que sus reclamaciones no sean atendidas. Alegan además la subida creciente de los artículos más necesarios a la subsistencia.

Es posible que si el Shah de Persia realiza esta primavera su anunciado viaje a Europa, visite a Andalucía, pues en diferentes ocasiones ha manifestado su deseo de conocer aquella region.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.**  
DIA 7 DE MARZO.

**HOSPITAL DE SANTA ISABEL.**

Enfermos existentes en el día anterior. . . . .	159
Entrada en el día de la fecha . . . . .	2
<b>Total. . . . .</b>	<b>161</b>
Baja por curados. . . . .	51
Idem por fallecidos . . . . .	1
<b>Existencia que queda. . . . .</b>	<b>155</b>

**CENENTERO.**  
Cáddáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.  
—Niños, 4.—Niñas, 2.—Total, 8

**GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS**  
DE  
**DIONISIO GARCIA PELAYO.**  
Larga, núm. 9.  
**Para SEMANA SANTA se ha recibido en este acreditado Establecimiento un extenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanas de gran fantasía para trajes de señoras.—Gran surtido en Casimires, Estambres, Gergas, Tricots, Vicuñas y Chiviots, para trajes de caballeros.**  
El dueño de dicho Establecimiento se propone realizar estos artículos con un 20 por 100 de diferencia en favor del comprador.

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.—La Merced.**  
MAÑANA.—San Juan de Letran.  
**SANTO DE HOY.—Santa Francisca vd. rom.**  
**LITURGIA.—La Misa y Oficio son de Santa Francisca, rito doble, color blanco.**  
MAÑANA.—Los 40 Santos mártires, de Se-baste.  
**IGLESIA DE SAN IGNACIO.**  
Hoy, séptimo día de los ejercicios, a las diez y media misa rezada, lectura, plática y meditación. Por la tarde se empieza a las seis y media en punto el Santo Rosario, plática y meditación.  
El Viernes 10, a las ocho y media de la mañana será la Comunion general de los ejercicios de las señoras, y por la tarde a las siete terminan los ejercicios con plática y bendición con el Santísimo Sacramento.  
**IGLESIA DE SAN FRANCISCO.**  
En la mañana del día 11 del corriente y a la hora de las ocho y media empieza un devoto septenario al Patriarca Señor San José, despues de terminada la misa rezada que se dirá todos los días.  
**IGLESIA DE PP CARMELITAS.**  
Solemnes cultos que en honor del virginal esposo de la Madre de Dios, Protector

primario de la Orden del Carmen y Patron de la Iglesia Católica Señor San José, habrán de celebrarse en dicha iglesia.  
El día 11 de Marzo, al toque de oraciones, se dará principio al anual solemne setenario con manifiesto y sermón en todo él a cargo de los PP. de la Ordep.  
E día 18, a las oraciones, se cantarán solemnes Completas con manifiesto, salve y letanías.  
El Domingo 19, a las ocho y media, habrá misa de comunión general del setenario, para los hermanos de la V. O. T. y Cofradía del Santo Escapulario, y a las seis de la tarde tendrán lugar las vísperas y maitines solemnes del Santo Patriarca.  
El lunes 20, en que la iglesia celebra en el presente año la festividad de San José, a las diez y media, habrá función con orquesta, y en ella dirá el Panegirico del Santo un religioso carmelita. A la tarde, despues del canto de Completas, se harán los ejercicios mensuales del Santo Patriarca, con manifiesto, sermón y Bendición Sacramental.  
Desde el toque de vísperas del día 18, hasta el ocaso del sol del 19, se puede ganar indulgencia plenaria, visitando esta iglesia, por razon de la fiesta de San José, y en los días 20 y 21 por concurrir el Jubileo Circular, teniendo lugar en el último día de Jubileo, antes de la Reserva, la procesion solemne con el Santísimo Sacramento.

**El Viernes 10 del corriente, celebra en la iglesia de la Santísima Trinidad (hoy esclavas del Sagrado Corazon de Jesús), sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha iglesia, siendo la comunión general y misa á las ocho y media de la mañana y á las cuatro de la tarde los Santos Quirós, de la orden de Predicadores.**

**IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.**  
La antigua y venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en dicha iglesia continúa su anual solemne setenario á las sagradas imágenes que venera, dando principio á las seis de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando todas las tardes el Pbro. Sr. D. Antonio Romero Montes, Cura propio de la Parroquia de Dos Hermanas.

Todos los días habrá Misa cantada á las nueve de la mañana, y á continuación se rezará el Setenario, para los fieles que no puedan asistir por las tardes.

El Domingo 12, último día del Setenario, habrá Misa de Comunión general á las ocho de la mañana, y á las once será la función principal, en la que predicará el referido Sr. Romero Montes. Por la tarde, antes de la reserva, habrá procesion con su Divina Majestad por las afueras del templo.

El Santo Jubileo circular estará en dicha iglesia los días 6, 7, 10, 11 y 12.

**IGLESIA DE CAPUCHINOS**  
Esta noche de pue- de las oraciones y de rezar el Santo Rosario continúa el anual Setenario al Bendito Patriarca Señor San José, terminándose con los gozos cantados y la oracion propia. Toda las noches habrá Plática por el señor Capellan de la misma.

**PARROQUIA DEL EVANGELISTA SAN MARCOS.**  
Todos los Miércoles y Viernes de la Santa

**Cuaresma despues del toque de oraciones y rezado el Santísimo Rosario, habrá sermón por el Sr. Cura de la Parroquia, terminándose en los Viernes con el Santo ejercicio del Via-Crucis.**

**PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS**  
Los sermones de la Santa Cuaresma, tendrán lugar en esta parroquia los Domingos á continuación de la Misa de doce, á cargo de los Dominicos el Reverendo Padre Provincial de la Orden y el Reverendo Padre Presidente de la Comunidad de esta ciudad.

**PARROQUIA DE SAN LUCAS.**  
Los Miércoles, Viernes y Domingos, despues del rosario, habrá sermón por los curas de dicha iglesia.

**PARROQUIA DE SAN MIGUEL**  
Los Miércoles, Viernes y Domingos, despues del toque de oraciones, predicará el Párroco de esta iglesia. Los Viernes habrá además el ejercicio de Via-Crucis.

**IGLESIA DEL CARMEN**  
Durante la Santa Cuaresma, habrá sermón por la noche los Domingos, Miércoles y Viernes: en estos últimos se predicará de la Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesu cristo, y á continuación se hará el devoto Ejercicio del Via-Crucis.

**IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ.**  
A las dos de la tarde se practican los piadosos ejercicios del mes de Marzo consagrado al glorioso Patriarca.

**IGLESIA DE SAN AGUSTIN.**  
Todos los Martes de la presente Cuaresma, que se meditan los Misterios Dolorosos, se practicarán en dicha Iglesia despues de oraciones, piadosos ejercicios de la Corona Dolorosa, terminando con el devoto ejercicio de la Via-Crucis.

**Mercado de Jerez**  
Trigo, de 14'00 á 16'50 ptas. fanegas — Cebada, de 7'50 á 8'00 id. — Garbanzos, de 25'00 á 30'00 id. id. — Habas, de 12'50 á 13'00 id. — Alpiste, de 21'00 á 22'50 id. — Alverjones de 12'50 á 13'00 id. — Maiz, de 11'00 á 11'50 id.

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**  
SEVILLA.  
Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.  
El vapor **CABO ROCA**, saldrá el viernes 10 de Marzo, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.  
El vapor **CABO PRIOR**, saldrá el viernes 10, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos.  
El vapor **CABO ORTEGAL**, saldrá el Domingo 12, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.  
El vapor **CABO SANTA MARIA**, saldrá todos los domingos para Huelva é Isla Cristina.  
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

**LINEA DE VAPORES «SERRA.»**  
Para Ila ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,  
**LEONORA**,

su capitán D. Juan de Alegria, saldrá de este puerto el Lunes 20 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 13, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

**VAPORES**  
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
<b>JUEVES 9</b>	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.
<b>VIÉRNES 10.</b>	
7 30 de la mañana	8 30 de la mañana
9 30 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

**TALONES DE EXPEDICION Y DECLARACIONES DE ADUANAS**  
para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.  
**SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.**

**COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO,**  
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.  
Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instruccion primaria elemental y superior.  
Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

**En casa que no es de**  
pupulos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

**TABLA DEL Santo Jubileo Circular PARA 1893.**  
Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33, al precio de 25 céntimos de peseta las de pliego y á 30 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos.

**Institutriz española.**  
Lecciones á domicilio ó desempeñar su profesion durante el día en una sola casa.—Buen origen y esmerada educacion.—Informarán en la imprenta de este periódico.

**A 4 PESETAS**  
En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

**ALMANAQUE.**  
MARZO, 31 DIAS.

Miércoles.....	4	8	15	22	29
Jueves.....	2	9	16	23	30
Viernes.....	3	10	17	24	31
Sábado.....	4	11	18	25	
Domingo.....	5	12	19	26	
Lunes.....	6	13	20	27	
Martes.....	7	14	21	28	

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

DE

# MORENO Y QUINTANA

DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

**SEMANA SANTA, PRIMAVERA Y VERANO DE 1893**

Extensa coleccion de Sedería negra en PEAU SOIE, DRAP DE LYON, RATSIMIR, SURAH y otros.

Alta novedad en Velos largos de Blonda BRUSELAS y CHANTILLY, formas especiales.

Muy en breve expondrá esta Casa las novedades para la próxima Estacion, de cuyas compras se ocupa actualmente en París y Lyon uno de sus socios.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

**Se alquila**  
el piso principal calle Arcos, número 8.—En la misma casa daran razon. 5-2

**Se arrienda**  
la casa-horno que fué de D. Juan Ruz, en la Arboledilla, con dos asientos de tahona, mastren, máquina de amasar y todos los enseres de panadería.—Daran razon en la Porvera, núm. 24. 11

**Pérdida. — La de**  
un llavero con cuatro llaves, que se extravió por las calles de Bizecocheros y Animas.—Se le gratificará al que lo entregue en la calle de Bizecocheros, núm. 10. 3-2

**Juan Perez Garcia**  
vecino de Cortes, de oficio colmenero, ofrece sus servicios á los señores labradores, haciendo cuantas operaciones sean necesarias en este ramo, hasta sacar la cera amarilla, aunque estén apollillados los corchos y sin servir en mucho tiempo, dejándolos en perfecto estado para que no vuelvan á apollillarse. En los corchos perdidos hace las mismas operaciones poniéndolos en estado de enjambrar, si el año es abundante. Para la castra, ha de ser la colmena vieja. El enjambre se practica á mano, juntando los pequeños enjambres todos en un corcho.—Los avisos se reciben en la posada de la Paz, plaza de Vargas, núm. 2. 4-3

# LOS TOS

QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

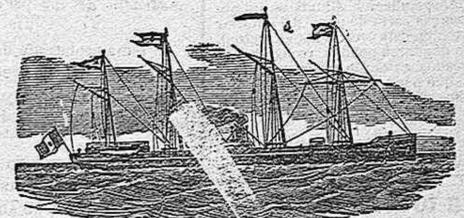
Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que despues de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
El vapor español correo

Servicios de Africa.

**LINEA DE MARRUECOS.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TANGER.**—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos. 33.

**AGUAS MINERALES BARATAS**

**COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT**

(Comprimés de Vichy de Fédit)

Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grand-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.

En venta: París, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

MAQUINAS

# SINGER

PARA COSER

19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie.	125	100 »
» Intermedia de pie.	160 50	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	160 »
» Industriales, id., id.	237 50	190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50	190 »
» Id. cilindrica, id., id.	275	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

# SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuide-se de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.



**Arrendamientos.**

**Se arrienda**  
toda la casa calle Chancillería, número 16.—Daran razon en la misma y en la Corredera, núm. 34, principal. 1

**VINO Y JARABE**

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C.ª

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre Quina de Lepelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**PÍLDORAS RESTAURADORAS**

**FORMIGUERA**

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes, personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez, Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

**LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER**

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarréglos Biliarios, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

**Mejor Medicina Casera.**

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputacion como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse despues de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestion, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

**LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.**

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.  
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.